



Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Cajamarca

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"  
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Cajamarca, 25 de Octubre del 2022



Firmado digitalmente por ZAVALAGA  
VARGAS Elard Fernando FAU  
20529629355 soft  
Presidente De La Corte De La Csj-Ca  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 25.10.2022 18:55:19 -05:00

## RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 001550-2022-P-CSJCA-PJ

### I. VISTO:

- Correo electrónico de fecha 21 de octubre de 2022 (22:07 horas).

### II. CONSIDERACIONES:

**Primera:** Mediante el documento del visto, la Responsable del Área de Capacitaciones de la Corte Superior de Justicia de Cajamarca, solicitó a este despacho, se emita el acto administrativo de reconocimiento y agradecimiento a la señora SOLANGE ROCÍO PÉREZ MONTERO, por su participación en calidad de expositora en la conferencia virtual denominada "Control interno y la importancia de su implementación", realizada el día 2 de setiembre de 2022.

**Segunda:** Al respecto, constituye política de esta gestión, generar prácticas de incentivos, orientados a fomentar el reconocimiento y agradecimiento de aquellos profesionales quienes de manera desinteresada, por sus méritos y destacada labor, brindan su apoyo y colaboración con el logro de los fines de la institución, que repercuten de manera positiva en el desarrollo de este Poder del Estado, brindando u otorgando en todo momento y de manera desinteresada su conocimiento en beneficio de los magistrados y servidores judiciales.

**Tercera:** En consecuencia, siendo el Presidente de Corte, el representante del Poder Judicial en su respectivo distrito judicial, y quien dirige la política institucional dictando las medidas administrativas pertinentes para el adecuado funcionamiento de los órganos jurisdiccionales y administrativos que la conforman, se debe emitir el acto administrativo, reconociendo su contribución en el desarrollo del evento académico, ante detallado.

Por las consideraciones expuestas y en uso de las facultades conferidas al suscrito





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Cajamarca

por los incisos 3) y 9) del artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

**III. SE RESUELVE:**

**Artículo Primero. - RECONOCER** y agradecer a la señora SOLANGE ROCÍO PÉREZ MONTERO, por su participación en calidad de expositora en la conferencia virtual denominada “Control interno y la importancia de su implementación”, realizada el día 2 de setiembre de 2022.

**Artículo Segundo. - COMUNICAR** a la Responsable del Área de Capacitaciones de la Corte Superior de Justicia de Cajamarca y a la Oficina de Imagen Institucional para los fines pertinentes.

**Regístrese, comuníquese y cúmplase.**

Documento firmado digitalmente

---

**ELARD FERNANDO ZAVALAGA VARGAS**  
Presidente de la Corte de la CSJ-CA  
Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Cajamarca

EZV/raa

